

Obra:
Contratista:
Dirección
Población Obra:

Anexo Plan de Seguridad y Salud evaluación de riesgos por infección de SARS-covid-19 actualizado a 6 de Junio de 2020

Ámbito de aplicación	1
En caso de subcontratas	1
Generalidades	1
Riesgos en obra.	2
Medidas Preventivas	2
Teléfono de Emergencias	8
Implantación medidas preventivas	8
Procedimientos y protocolos	8
Escenarios posibles y procedimientos de actuación.	8
Medidas generales preventivas coronavirus	10
Cuestionario	12
Anexo Gráfico	13

1. Ámbito de aplicación

El contratista aplicará en cada una de las obras de construcción las indicaciones recogidas en el presente Protocolo, siendo de aplicación a sus trabajadores y trabajadoras, a las subcontratas y a todas aquellas empresas que accedan a la obra. Formará a sus trabajadores, dicha formación deberá ser uno a uno para evitar aglomeraciones.

a. En caso de subcontratas

Deberán cumplir éste protocolo o en su defecto adherirse al documento elaborado por su contratista o presentar el suyo propio en su defecto trasladar a sus trabajadores copia de este documento y formación, dicha formación deberá ser uno a uno para evitar aglomeraciones.

2. Generalidades

¿Qué es el coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afecta sólo a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves.

¿Cómo se transmite el nuevo coronavirus?

Parece que la transmisión es por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Se infecta al entrar en contacto con nariz, ojos o boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de 2 metros. El periodo de incubación medio es de 5-6 días, con un amplio rango de 0 a 24 días (fuente: Ministerio de Sanidad 4/4/2020)

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire.

¿Qué debe hacer una persona trabajadora si tiene síntomas?

Permanecer en su domicilio y llamar al 061 y en su defecto al PAC.

En ningún momento debe presentarse en la obra.

3. Riesgos en obra.

El riesgo que se produce en obra es el contagio.

Dicho riesgo si no se toman las medidas preventivas propuestas en este anexo es intolerable y por tanto debe cerrarse la obra.

4. Medidas Preventivas

a. Informativas

- Se instalarán paneles informativos en varios puntos de la obra con las recomendaciones básicas de prevención de contagio y se entregará copia del mismo a los trabajadores/ras.
- Se entregará copia de éste documento a todos los trabajadores de la obra.
- Se informará y formará a todos los trabajadores de la obra de cuales son los síntomas de la enfermedad COVID-19, qué hacer si se presentan los síntomas (ver **Escenarios posibles y procedimientos de actuación. punto 8 de este documento.**), de las vías de transmisión, y las medidas de prevención y protección adoptadas.
- Se informará a todos los trabajadores que deben rellenar el cuestionario que forma parte de este anexo al pss con el fin de conocer su estado de contacto con personas que hayan contraído la enfermedad. Dicho cuestionario se ha de enviar al SPA a fin que el servicio de medicina preventiva actúe conforme los protocolos sanitarios vigentes.

b. Organizativas

- Se intentará minimizar al máximo la concurrencia de diversos gremios favoreciendo el trabajo individualizado.
- El SPRL de cada empresa interviniente en la obra deberá evaluar la existencia de trabajadores especialmente sensibles a la infección por SARS-CoV-2 y, en consecuencia, se determinarán las medidas de prevención, adaptación y protección adicionales.

- La limpieza de los espacios comunes, descanso, lavabos, herramientas de uso compartido, ... se realizará con una solución desinfectante a razón de una parte de lejía por 50 de agua 1:50. La superficie a pulverizar a de estar limpia de polvo Preferentemente pulverizada con karcher. El trabajador llevará protección ocular antisalpicaduras

¿Cómo preparar la lejía al 1:50?

1. Coger **20 ml de lejía casera**, no importa la marca.
 2. Echarlo dentro de una **botella de 1 litro**.
 3. Rellenar la botella con agua del grifo hasta completar.
 4. Cerrar y **darle la vuelta** varias veces para mezclar.
- Mesas y sillas se pueden limpiar con solución alcohólica
Los objetos personales se pueden desinfectar con **alcohol de 70º**:
 - ❖ Gafas.
 - ❖ Teléfonos fijos.
 - ❖ **Móviles** (evitar compartirlos).
 - ❖ Teclados de ordenador y ratón.
 - ❖ Mandos a distancia.
 - ❖ Llaves.

¿Cómo preparar el alcohol de 70º?

1. Partir del alcohol para desinfectar las heridas que tenemos en casa, que es alcohol de 96º.
 2. Coger **70 ml de alcohol de 96º**.
 3. Rellenar con agua del grifo hasta 100 ml.
 4. Cerrar y **darle la vuelta** varias veces para mezclar.
- El acceso a la obra estará controlado y se minimizará el acceso de los trabajadores a la obra. Existirá un registro diario en el que se anotará el nombre, el DNI, la empresa y la fecha de entrada de las personas que accedan a la misma, incluido el control de las visitas (personas que accedan puntualmente: proveedores, dirección facultativa, propiedad, comerciales, etc.). Cada empresa designará a un o una responsable diario que gestionará

su propio registro, debiendo permanecer en la obra a disposición de los trabajadores y trabajadoras y la dirección facultativa. Esta información se pondrá a disposición de las autoridades sanitarias y de los servicios de prevención correspondientes en caso de contagio.

- Se debe garantizar que todas las personas que entren en obra conozcan y asuman las medidas adoptadas para evitar contagios.
- Se evitará el contagio a personas ajenas a la obra como pueda ser los transportistas de materiales o los representantes.
 - Se les informará de las medidas propuestas en obra.
 - Se organizará la recepción de los materiales para que no coincidan diferentes suministradores en obra.
 - Se realizará la descarga de material en zonas específicas de la obra evitando la concurrencia con los trabajadores de la misma.
 - Cuando descarguen los trabajadores de la obra, el conductor permanecerá siempre dentro del vehículo. Si es el transportista el que realiza la carga/descarga se mantendrá la distancia de 2m.
 - Si la descarga es mecanizada deberá desinfectarse antes del uso el equipo.
 - Se evitará el intercambio de objetos entre transportista y obra como por ejemplo albaranes y se hará mediante otros medios (por ejemplo foto enviada por mensajería electrónica)
- La empresa registrará los datos de los trabajadores y trabajadoras que en los últimos treinta días hubieran viajado fuera de la comunidad autónoma (nombre, DNI y lugar de viaje).
- Se aconseja realizar jornada continua.

- Mantener la distancia de seguridad entre trabajadores (2 metros).
- No compartir vehículos, un solo ocupante por vehículo.
- No prestarse herramientas, equipos de trabajo o equipos de protección, ni ningún elemento que haya podido ser tocado por una persona, lápices, flexómetros, ...En caso de ser necesario deberán desinfectarse con solución hidroalcohólica. En caso de alquiler de herramientas o medios auxiliares éstos se desinfectarán con las soluciones propuestas antes de su uso.
- Las máquinas comunitarias como una hormigonera, miniexcavadora, etc deben ser usadas por una sola persona o limpiarse con solución hidroalcohólica para evitar la transmisión de la enfermedad por su superficie. Si es de difícil limpieza como botoneras se deben proteger con un plástico transparente que será el que se limpiará frecuentemente.
- Se prohíbe el acceso a obra de cualquier persona con síntomas de la enfermedad: Fiebre, tos seca, insuficiencia respiratoria.
- Los trabajadores no harán comidas juntos y en los lugares de descanso se seguirán manteniendo las medidas propuestas, distancia de 2m, si no fuese posible se habilitarán más zonas de descanso o barreras físicas como mamparas transparentes. Las zonas comunes se desinfectarán regularmente.
- Se señalarán las zonas de riesgo, como espacios donde no puedan mantenerse las medidas de seguridad o aquellos que no permiten su ventilación.
- En aquellas obras que se realicen en un recinto cerrado se ventilarán regularmente.
- Los trabajadores acudirán individualmente a la obra
- En caso de que un trabajador tenga alguno de los siguientes síntomas en la obra: tos, fiebre o dificultad para respirar debe en primera instancia llamar al 061 y

seguir las instrucciones que se le indiquen. Si ocurre en su domicilio ya no debe acudir a su centro trabajo, si ocurre en el centro de trabajo en primera instancia será aislado y se le facilitará una mascarilla tipo quirúrgico sin válvula de exhalación UNE-EN14683:2019+AC:2019 y guantes UNE-EN ISO 374.5:2016 para que se los ponga. Se avisará al servicio de prevención para evaluar el riesgo de exposición del resto de trabajadores que hayan estado en contacto, pero en primera instancia cesarán su actividad se colocarán una mascarilla tipo quirúrgico sin válvula de exhalación UNE-EN14683:2019+AC:2019 y guantes UNE-EN ISO 374.5:2016, se llamará al 061 y se seguirán las indicaciones que se reciban.

- En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.
- Si se ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) con una persona afectada por la COVID-19, tampoco se deberá acudir al puesto de trabajo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo se deberá realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

c. Colectivas

- Se dispondrá de una zona (o varias en función del tamaño de la obra) dotada de agua, jabón y papel para el secado de manos y/o solución hidroalcohólica para su desinfección (siempre que sea posible su compra).
- Se facilitará material necesario a los trabajadores para su higiene: solución hidroalcohólica, pañuelos desechables, etc), además de los de las zonas comunes
- Se instalarán contenedores para los desechos que existirán en las zonas de limpieza así como a lo largo de la obra.
- Las empresas dispondrán de un termómetro a disposición de los trabajadores y trabajadoras en el botiquín de primeros auxilios. Se ha de garantizar la desinfección después de su uso.
- Los locales de descanso estarán frecuentemente ventilados.
- Se realizará formación sobre estas medidas diariamente.
- El desplazamiento a la obra se realizará preferentemente de forma individual
- De conformidad con la Orden TMA/254/2020, de 18 de marzo, por la que se dictan instrucciones en materia de transporte por carretera y aéreo, modificada por la Orden TMA/278/2002, de 24 de marzo, el transporte público, privado complementario y particular de personas en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, llevado a cabo en el marco de los supuestos de desplazamiento autorizados, en los que deba viajar más de una persona en el vehículo, respetará que vaya como máximo una persona por cada fila de asientos, manteniéndose la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” sean

desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.

- Todo material de higiene personal: mascarillas, guantes de látex, etc debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

d. Individuales

- Lavarse las manos con agua y jabón o en su defecto con solución hidroalcohólica, frecuentemente.
- Evitar el uso de lentillas. Si utiliza gafas y se las tiene que recolocar lávese las manos, si se las tiene que recolocar continuamente utilice un cordón para evitar su caída.
- Los trabajadores no se deben tocar cara, ojos, nariz o boca sin haberse lavado las manos previamente.
- Si algún trabajador tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Si algún trabajador sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

5. Teléfono de Emergencias

061

6. Implantación medidas preventivas

La implantación de dichas medidas preventivas se debe realizar mediante formación a todos los trabajadores y manteniendo vigilancia de su cumplimiento. Sancionando si es necesario la falta de las mismas.

Se tendrá especial atención en las pautas de limpieza de las instalaciones provisionales como áreas de descanso y aseos.

Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución de hipoclorito sódico (lejía) con una concentración al 0,1%, etanol al 62-71% o peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) al 0,5%, en un minuto. Se pueden emplear toallitas con desinfectante.

Se emplearán los detergentes y desinfectantes habituales y para las superficies se utilizará material textil desechable.

Los aseos regularmente serán rociados por dentro mediante solución de agua y lejía (1 parte de lejía por 50 de agua)

7. Procedimientos y protocolos

Se establecerán procedimientos y protocolos para prever zonas de aglomeración de trabajadores, zonas o procedimientos que generen contactos y deban ser limpiados con más frecuencia, intercambio de herramientas para poder aplicar modificar dichos procedimientos con las normas contenidas en este anexo.

En la entrada de la obra así com en la obra se habilitarán dispensadores de hidroalcohol para la limpieza de manos y papel desechable para secarse

8. Obras en viviendas/locales deshabitados que comparten accesos por zonas comunes plurifamiliares

- Todo el trabajo de construcción se debe realizar en el interior de la vivienda/local.
- Se debe limitar el tránsito de trabajadores y materiales por las zonas comunes y organizar las tareas de manera que el contacto con los vecinos sea mínimo, evitando que los trabajadores entren y salgan constantemente y de manera innecesaria.
- El tránsito por las zonas comunes se realizará siendo muy escrupuloso con las medidas de prevención frente al COVID-19

- Se informará a todos los trabajadores de los horarios de paso por las zonas comunes y que en el resto de tiempo está prohibido
- Los trabajadores deben ser muy escrupulosos con las medidas de prevención frente a COVID-19 en toda la obra y especialmente en las zonas comunes.
- En caso de tener que acceder a trabajar en zonas comunes del edificio para la realización de las operaciones puntuales de conexión con las redes de servicios del edificio se realizará desinfectando la zona antes y después de la tarea, se avisará a todos los vecinos para que no accedan a ella el momento que tenga que realizarse la tarea.

9. Escenarios posibles y procedimientos de actuación.

Se clasifica como contacto estrecho de casos posibles, probables o confirmados:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar
- Personas que hayan coincidido con una persona con síntomas a una distancia menor de 2 metros y durante un tiempo de al menos 15 minutos

En situación normal.

- Existe cartelería informando del riesgo genérico de coronavirus.
- En todos los lavabos, aseos información de cómo lavarse las manos y uso del jabón.
- La gente permanece a distancia segura.
- Se limpiarán regularmente los pomos de puerta, llaves, mesas, sillas.
- Prohibición de compartición de maquinaria y herramientas, y si se comparte se limpiará con alguna de las soluciones desinfectantes propuestas en el anexo.

- Las reuniones de obra serán en formato de teletrabajo. Si fuese necesaria la asistencia a obra será planificada y minimizando el contacto con personas.
- Como medida organizativa se dispondrá de teléfonos personales de los trabajadores de la obra.
- Se siguen todas las medidas preventivas propuestas en este anexo.

Trabajador sin síntomas que refiere contagios en su entorno familiar o personal.

- Se seguirán las medidas de "En situación normal"
- Se colocará a la persona en teletrabajo si es posible.
- Cuarentena domiciliaria durante 14 días

Trabajador con síntomas..

- Prohibida su permanencia en la obra.
- Avisar al 061 y seguir sus protocolos.
- Todo el personal que cumpla el requisito de contacto estrecho pasarán a cuarentena domiciliaria de 14 días.
- El personal que cumpla con contacto casual continuará con la actividad laboral normal y se realizará vigilancia pasiva de aparición de síntomas.
- Se desinfectara todo la zona donde haya estado el afectado, herramientas etc con las soluciones aportadas en este anexo..

10.Medidas generales preventivas coronavirus

Comunicamos que es imprescindible refuerces las medidas de higiene personal ante el riesgo de contagio por coronavirus. Te recomendamos:

- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos
- Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo, pudiéndose ayudar de un gorro de quirófano

- Evitar el uso de lentillas. Si utiliza gafas y se las tiene que recolocar lávese las manos, si se las tiene que recolocar continuamente utilice un cordón para evitar su caída.
- Se recomienda retirar el maquillaje u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados
- Mantener 2m de distancia entre personas, esto implicará reprogramación de trabajos para minimizar presencia de trabajadores en tajos y conseguir dicha distancia. Si no fuese posible se valorará la instalación de barreras físicas como mamparas de materiales transparentes (fáciles de limpiar y desinfectar. Con elementos que faciliten su visibilidad y no sean fuente de accidentes). Cuando lo anterior no sea posible se valorará la utilización de maquinaria o medios auxiliares y si lo anterior tampoco es posible una evaluación del riesgo por el SPA y los epis adecuados para realizar dicha tarea a menos de 2m, si tampoco se suspenderán los trabajos de ese tajo hasta que la crisis originada por el SARS-CoV-2 remita.
- Etiqueta respiratoria:
 - Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura.

Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.

 - Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones.
 - Lavarse las manos con agua y jabón, o con solución a base de alcohol, protege de igual forma y debe realizarse después de

estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.

En caso de que tengas alguno de los siguientes síntomas: tos, fiebre o dificultad para respirar debes en primera instancia llamar al 061, seguir las instrucciones y mantener informada a tu empresa (siempre teniendo en cuenta tu intimidad y protección de datos) para que en caso de sospecha fundada, caso en estudio o caso confirmado pueda actuar en consecuencia.

NOTA FINAL: Manténgase actualizado de la evolución de protocolos a través de la página del Ministerio de Sanidad.

Cuestionario



CUESTIONARIO DE SALUD INCORPORACIÓN TRABAJADORES/AS (COVID-19)

Nombre Apellidos
Fecha de nacimiento Edad

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección CP
Municipio Isla País
Correo electrónico Teléf.

DATOS DE LA EMPRESA

Dirección CP
Municipio Isla País

INFORMACIÓN CLÍNICA

	N/S	No	Sí
Presenta síntomas (especialment febre, tos, dificultat respiratori) compatibles amb COVID 19			
¿Ha presentado síntomas (especialmente fiebre, tos, dificultad respiratoria) compatibles con el COVID 19 los últimos 14 días?			
¿Ha tenido contacto cercano de alguna persona positivo al Sars.cov.2 los últimos 14 días?			
¿Le han hecho alguna prueba de diagnóstico por COVID 19 los últimos 14 días?			

OBSERVACIONES

Declaro, bajo mi responsabilidad, la veracidad de los datos proporcionados.

Fecha y **signatura:** _____

Fecha y **signatura:** _____

Información sobre protección de datos personales. De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este cuestionario. Finalidad del tratamiento. Seguimiento actuaciones para garantizar el control y la seguridad de la población, en relación con el Real Decreto 464/2020, de 14 de marzo, por el cual se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Responsable del tratamiento. Dirección General de Salud Pública y Participación. Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral. Servicios de Prevención de Riesgos Laborales. Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

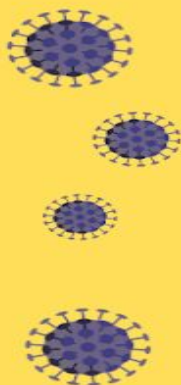
Anexo Gráfico

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y
PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus



¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?



Tras estornudar, toser o sonarse la nariz



Después del contacto con alguien que estornuda o tose



Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias



Antes de comer



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



40-60"



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD

¿Cuáles son los síntomas del nuevo coronavirus?



Los síntomas más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

Fiebre



Tos



Sensación de falta de aire



El **80%** de los casos presenta **síntomas leves**

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob

